

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Objetivos Institucionales
 Nº: 91

(1) OBJETIVO INSTITUCIONAL:

(2) MACROPROCESO: CÓDIGO:

(3) PROCESO: CÓDIGO:

(4) SUBPROCESO: CÓDIGO:

| (5) Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proceso/Subproceso | (6) Riesgos | (7) Puntaje | (8) Políticas Administración de Riesgos |
|---|--------------------|-------------|--|
| Impulsar la actualización y Modernización tecnológica | Fallas de Hardware | 10 | |
| Impulsar la actualización y Modernización tecnológica | Fallas de Software | 30 | Cumplimiento de los Planes Anuales de Mantenimiento |
| Impulsar la actualización y Modernización tecnológica | Inexactitud | 30 | |
| Impulsar la actualización y Modernización tecnológica | Falsedad | 20 | Ley 1626 Art 60 inciso d) ejecutar actividades ocupando tiempo de la jornada de trabajo o utilizar personal, material o información reservada o confidencial de la dependencia, para fines ajenos a lo establecido para el organismo o entidad donde cumple sus tareas; y en especial, ejercer cualquier actividad política partidaria dentro del mismo; |

Elaborado por: _____ Fecha: _____

Revisado por: _____ Fecha: _____

Aprobado por: _____ Fecha: _____